

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**4633** *NASCENTIA INTERNACIONAL, S.L.*  
*ALBA SLOAN, S.L.*  
*BESTDENE ESPAÑOLA, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 132/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Julio Loredo Millan, contra las empresas "Nascentia Internacional, S.L.", "Alba Sloan, S.L." y "Bestdene Española, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 19 de octubre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a las ejecutadas Nascentia Internacional, S.L., Alba Sloan, S.L. y Bestdene Española, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 16.753,04 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 28 de febrero de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120012185-1